

# El futuro del I.N.T.A.

29/11/2024



Creo que nadie pone en dudas el valor de la investigación y en especial en el ámbito de lo agropecuario, máxime en un país como Argentina, donde lo relacionado a lo agropecuario reviste una gran importancia, lo que dio nacimiento al actual Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que ahora es objeto de análisis con la finalidad de mejorar su perfil y accionar. Por tener conocimientos del tema y su estructura al haber integrado la Cooperadora de nuestra Estación Experimental de Rama Caída y también su Consejo Asesor y como partidario del Federalismo, creo que lo más conveniente y práctico sería que todos los establecimientos que actualmente forman parte del INTA (ente nacional) sean trasladados a las Provincias, pasando a ser un Centro Regional de Investigación y Promoción Agroalimentaria CRIPA con programas propios determinados en función de las características y necesidades de desarrollo de cada provincia, sin dejar de lado la interrelación que pudiese ser conveniente entre los distintos centros acerca de los temas investigados.

Creo que así se terminaría la burocracia y dependencia nacional y los programas de investigación responderían a lo que cada Provincia estime más necesarios, pudiéndose contemplar también la colaboración y participación del sector privado.

Espero que nuestros representantes consideren esta idea y aporten para mejorarla.

**Gerónimo Misino**

DNI 8022841